



## COMUNICADO

En aras de salvaguardar la salud y la vida de la población, en el marco de esta emergencia, SINAGER toma la siguiente medida efectiva **a partir del 14 de marzo** hasta el 28 de marzo del 2020.

Permanecerán cerrados todos los parques de recreación incluyendo los **PARQUES PARA UNA VIDA MEJOR**.

Es por eso que exhortamos a todos los Alcaldes, Gobernadores, líderes comunitarios, fundaciones y otras instituciones que colaboran con las administración de Los Parques para una Vida Mejor, al cumplimiento del mismo.

Tegucigalpa M.D.C, 14 de marzo de 2020.

**DIRECCIÓN NACIONAL DE PARQUES Y RECREACIÓN**